

# LA COMUNIDAD CONCEDERÁ AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE RAZAS AUTÓCTONAS PURAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

**MADRID, 10 (EUROPA PRESS)**

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid concederá ayudas para el mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción y destinará 850.000 euros a la agricultura y la ganadería ecológica en el 2010, informó hoy el Gobierno regional.

Los beneficiarios de este programa medioambiental podrán acogerse a las ayudas por un periodo de cinco años, y se subvencionará tanto a herbáceos de secano y regadío, frutales, olivares, hortícolas y viñedos que fomenten un cultivo ecológico.

Por otra parte, este paquete de ayudas pretende fomentar la utilización de razas autóctonas en peligro de extinción en la producción animal, con el fin de favorecer la biodiversidad en la región, la extensión de las producciones ganaderas, y la coexistencia de una ganadería autóctona, tradicional y con vocación de calidad.

El Ejecutivo regional pretende impulsar la potenciación de las razas autóctonas y la recuperación de razas en peligro de extinción cuyo censo se mantiene gracias a la voluntad de los ganaderos y al apoyo de la Comunidad de Madrid, principalmente en cuanto al ganado ovino y caprino. Estas razas son de gran importancia no sólo por la conservación y preservación que realizan del medio ambiente, sino por el patrimonio genético y mantenimiento de la biodiversidad al estar distribuidas casi exclusivamente por la región.

En el año 2009 el Gobierno autonómico subvencionó con 842.000 euros la agricultura y la ganadería ecológicas, de forma que se han podido acoger a estas

ayudas 162 agricultores y cinco ganaderos, lo que equivale a un total de 3.273 hectáreas subvencionadas y 1.616 animales de razas autóctonas.

La Comunidad de Madrid está realizando un importante esfuerzo para potenciar una agricultura y ganadería rentables, compatibles con el medio ambiente y con el progreso económico de las ciudades y de los propios núcleos rurales. Así, Madrid se sitúa a la cabeza de las regiones de España que más ha incrementado la superficie dedicada a la agricultura ecológica. La región ha aumentado su superficie de cultivos ecológicos en un 300 por ciento hasta alcanzar las 5.116 hectáreas desde la puesta en marcha en 2001 del Programa de Ayudas Agroambientales para el fomento de la producción ecológica y el respeto por el medio ambiente.

Por otro lado, este sector ha experimentado un importante incremento en el número de agentes productores, ganaderos, industria, exportadores y comercializadores, dados de alta en el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad de Madrid, pasando a ser 125 productores en el sector primario (agricultores y ganaderos), 48 elaboradores industriales, cinco importadores y siete comercializadores.

El Plan de Desarrollo Rural 2007-2013 de la Comunidad impulsa el fomento de la agricultura ecológica con un presupuesto de 4,9 millones de euros, con el objetivo de doblar la superficie actual de producción ecológica hasta alcanzar las 10.000 hectáreas, según datos del Ejecutivo autonómico.